

ARTE MUSULMÁN

La civilización islámica tiene su origen en una nueva religión predicada por el profeta Mahoma (571-632), que incorpora creencias de estirpe cristiana, judía y zoroástrica, junto a ancestrales prácticas de las tribus árabes. El estado teocrático fundado por el profeta se extendió rápidamente por toda Arabia, Siria, Persia, Egipto, Norte de África y la Península Ibérica. En su expansión los musulmanes adoptaron e nacionalizaron las formas vigentes en las tierras conquistadas rebosantes de reliquias de arte romano, bizantino, persa y visigodo. Así se explica el hecho de que una civilización surgida en el desierto incorpore con decisión bellas formas en sus palacios y lugares de culto.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. - **Capacidad de adaptación y de síntesis (sincretismo y eclecticismo):** se mezclan elementos grecorromanos (capiteles derivados del corintio, bicromía rojo-negro), bizantinos (cúpulas sobre pechinas), visigodos (arco de herradura), persas, hindúes, etc.
 2. - **Influjo total de su religión** ("islam"= someterse a Dios; "musulmán"= creyente) **en el arte.** En este sentido, coincide con el teocentrismo medieval cristiano, aunque su presencia e influjo son todavía mayores.
 3. - **Tendencia anicónica e iconoclasta.** A Dios sólo lo podemos conocer a través de la palabra revelada (en el Corán). Su naturaleza, su aspecto es inaprensible ⇒ ausencia de imágenes "figurativas"
 4. - **Tendencia antinaturalista y geometrizable.** Predominio absoluto de las formas geométricas y estilizadas. Se trata de crear un ámbito decorativo "espiritual" alejado de lo terrenal. La perfección, la repetición y la multiplicidad de formas geométricas y estilizadas perseveran en la naturaleza de Dios.
 5. - **Importancia de lo ornamental frente a "lo estructural":**
 - a) Efectos de luz que crean una cierta "desmaterialización arquitectónica"
 - Juego de luces y sombras (articulación de los muros en distintos planos)
 - Juego de brillos (mediante el uso de azulejos y mosaicos)
 - Juego de entreluces (mediante las celosías y bóvedas caladas)
 - b) Utilización de materiales pobres en su aparejo : ladrillo, yeso o el estuco (cal + polvo de mármol + yeso)
 - c) Repetición, reiteración y densidad ornamental (horror vacui)
 - d) Enorme importancia de lo decorativo (decorativo, iconográfico e incluso estructural). Se emplean tres tipos de decoración . La *epigráfica* (la caligrafía) - *cúfica* (letras mayúsculas) y *nasjí* (cursiva)-, la *vegetal o ataurique* y la *geométrica o de lazo*
 - e) *Utilización de elementos arquitectónicos (arcos ciegos, mixtilíneos, entrecruzados, lobulados, etc.) con funciones decorativas*
- (leer texto pg 231 sobre el arte musulmán : importancia de la decoración, relación arte-religión, etc.)

CRONOLOGÍA DEL ARTE MUSULMÁN EN ESPAÑA

Nace a partir del s.VII y su vigencia es actual. Nosotros estudiaremos el periodo que coincide con nuestra Edad Media (la de la península ibérica) y especialmente el arte de Al-Ándalus.

Arte califal (Emirato independiente 756-929 y Califato 929- 1024)

Arte taifa (s. XI)

Arte almohade (s. XII)

Arte nazarí (XIV –XV)

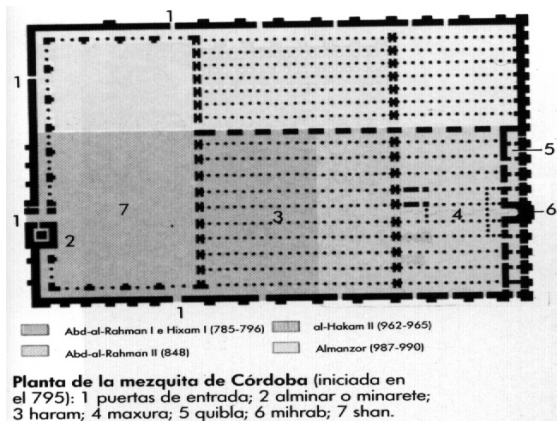
TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

1.- LA MEZQUITA

El pueblo islámico es profundamente religioso y la mezquita es el lugar sagrado de reunión para todos los fieles.

- Mezquita (lugar donde arrodillarse) aljama (reunión, asamblea) se inspira en el modelo de casa de Mahoma en Medina.

- Elementos : *haram* (sala de oración), *sahn* (patio), *mihrab* o nicho orientado al E (recuerda la presencia espiritual de Mahoma), *muro de la Kibla* (orientado hacia La Meca), *alminar* o minarete, *maqsurá* (cerramiento frente al mihrab), *sabil* (fuente) y *riwaqs* (pórticos)



Tipologías :

- 1.- Mezquita de sala hipóstila (Córdoba, Kairuan, etc)

LA MEZQUITA DE CÓRDOBA.

Introducción.

La mezquita Mayor de Córdoba es el edificio emblemático del arte hispano musulmán, tanto por su antigüedad (786-1031), como por ser la más importante manifestación del poder religioso y político.

La mezquita presenta una planta rectangular construida en piedra sillar, en la que podemos distinguir una zona de patio o *sahn* y una parte cubierta o *haram*. El *Haram* se encuentra subdividido en naves perpendiculares al muro de la *Quibla*, en el que se encuentra el *mihrab*.

Uno de los elementos más significados por su novedad es el nuevo sistema de soportes de las naves basado en una superposición de columnas en la parte inferior y pilares, apeados sobre una pieza cruciforme con *modillones de rollos*, encima. Los pilares se enlazan entre sí por arcos de medio punto en la parte superior y de herradura enjarjados en los pilares en la parte media. De este modo, los arcos de herradura realizan una labor de entibo evitando el uso de tirantes de madera. Sobre los arcos descansa la techumbre del edificio formada por tableros de madera sobre vigas transversales.

Análisis de la obra.

La concepción arquitectónica y espacial de la mezquita de Córdoba tiene como base la estrecha relación que existe entre el Islam y el Arte. En efecto, en una religión teocrática en la que Dios es uno, permanente e inmutable, en un mundo mudable y perecedero, el arte sólo tiene sentido como glorificación de Dios y testimonio de fe, pero a la vez como manifestación de la contingencia de las criaturas.

Es, pues, el fundamento religioso el que marca las características que aparecen en la mezquita:

- “**Desprecio**” por el exterior del edificio. Se manifiesta en la pobreza del exterior de la mezquita, especialmente si la comparamos con el interior, en la ausencia de ventanas, el predominio del muro en el que sobresalen los grandes contrafuertes, etc.

- Ausencia de una forma específica para una función específica. **La mezquita se concibe como una obra abierta a las necesidades de la comunidad religiosa y por lo tanto a las ampliaciones necesarias.** En efecto, Abd-al-Rahman I construyó una mezquita de once naves

y doce tramos. Esta primera construcción la amplió Abd-al-Rahman II por el lado de la *quibla* en ocho tramos y en tiempos de Abd-al-Rahman III se renovó el patio con un pórtico y se construyó un gran alminar de 50 m.

Durante el reinado de al-Hakam II se realizó la ampliación más espectacular con la construcción de ocho tramos y el actual muro de la *quibla*, así como el *mihrab* y la *maqsurá*. Por fin, durante el gobierno de Almanzor se produjo la última ampliación, añadiendo lateralmente ocho naves, lo que descentró completamente el eje axial del *mihrab*.

EMIRATO	Abderramán I h.786	Mezquita de 11 naves
	Abderramán II h.833	Prolongación de las naves con 8 nuevos tramos
	Mohamed h.855	Puerta de San Esteban (rematada en alfiz)
CALIFATO	Abderramán III (s.X)	Se amplía el shan o patio y en su interior se levanta el alminar
	Alhaquen II (s.X)	Se tira el muro de la quibla y se levanta la maqsurá y un nuevo mihrab
	Almanzor (s.XI)	Se amplía la sala de oración con 8 nuevas naves

- **Preocupación por el espacio interno**, profundamente desmaterializado a través de la decoración, cuyo papel es fundamental porque hace desaparecer las estructuras y potencia el carácter perecedero de la obra.

La variedad decorativa de la mezquita sigue la tradición musulmana y en ella podemos encontrar todo tipo de materiales: piedra, madera, cerámica vidriada, yeso, mármol, etc., y de técnicas: mosaico, *taracea*, talla...

En cuanto a los temas, en la mezquita conviven las superficies de entramados vegetales, *ataurique*, junto a composiciones geométricas de *lacería* sencilla y bandas de decoración *epigráfica* con versículos del Corán.

La importancia de la decoración alcanza su esplendor en la ampliación de al-Hakan II en la que se extiende extraordinariamente el uso del arco especialmente en el tramo de la nave central, en los próximos al *mihrab* y en la *maqsurá* donde aparecen los arco apuntados, lobulados y entrecruzados que sin perder su función constructiva se convierten ahora en un elemento estético de importancia ineludible. Asimismo se construyen cuatro cúpulas gallonadas con una lujosa decoración, con el fin de resaltar la nave central y la zona de la *maqsurá*.

Mención aparte merece el *mihrab* que, flanqueado por un gran arco de herradura encuadrado en un *alfiz*, se convierte en el punto focal de la decoración.

Significado.

Unido a este profundo significado religioso la mezquita de Córdoba ostenta un significado áulico, pues la actividad constructiva, especialmente de las mezquitas mayores, era una potestad del soberano y, por tanto, una manifestación de su poder.

Para conseguir estos fines, los soberanos de al-Andalus crearán un lenguaje arquitectónico en el cual la tradición de sus antepasados Omeyas se unirá a las tradiciones romano-visigodas y especialmente al arte cristiano con el que conviven estrechamente.

Si estas tradiciones son fáciles de detectar en la planta basilical, el alminar, la doble arquería o el arco de herradura, es en el *mihrab* donde estos referentes se hacen más explícitos, tanto por la forma como por la decoración.

En cuanto a la forma, el tramo que incluye el *mihrab* y la *maqsurá* reproduce los ábsides y el *iconostasis* de una iglesia mozárabe, como San Miguel de Escalada.

Respecto a su decoración, presenta dos peculiaridades:

Primera, la introducción de la epigrafía coránica, usada por primera vez por los Omeyas en la cúpula de la mezquita de la Roca en el S. VII. La epigrafía cumplía un cometido decorativo, pero a la vez se convertía en un mensaje para el fiel que lo leía, al igual que ocurría con las imágenes en los templos cristianos, aunque respetando el *aniconismo* tradicional.

Y segunda, el uso del mosaico para decorar el gran arco de entrada al *mihrab* y la cúpula del tramo delante del mismo. Esta técnica anticuada había sido usada por los omeyas para decorar la Gran Mezquita de Damasco y de nuevo la usará al Hakam II, aunque para hacerlo deba pedir ayuda al emperador bizantino Nicéforo Phokas, tal como hubo de hacer su antepasado.

Función.

En 1236 Córdoba cayó en manos de Fernando III, rey de Castilla. La gran Mezquita de Córdoba formaba parte del mito de Córdoba como centro de una cultura poderosa y aparentemente invencible. Sus formas visuales habían llegado a representar la presencia islámica en la península.

Los cristianos que conquistaron Córdoba comprendieron que podían conseguir mucho más poder adueñándose de su extraordinaria metáfora que destruyéndola. Es por ello que, el mismo año de su conquista, fue purificada para el culto cristiano consagrándola como Catedral de Sta. María, y que a partir de 1523 se comenzara la construcción de una vasta catedral en el centro de la misma.

- **2.-Mezquita de planta central cubierta con cúpulas** (ej: Suleimaniye, Estambul)
- **3.- Mezquita de patio central con cuatro iwanes a los lados** (ej: Isfahan)

2.- EL PALACIO: Ej:LA ALHAMBRA DE GRANADA

Introducción.

El último ejemplo y sin duda el más esplendoroso de la arquitectura áulica hispanomusulmana es la ciudad fortaleza de la Alhambra construida durante los siglos XIII al XV por los reyes nazaríes de Granada, en especial por Yusuf I y Muhammad V.

La Alhambra es la única ciudad palaciega que nos ha llegado prácticamente entera (**es el conjunto palacial medieval mejor conservado del mundo islámico**) y en buen estado de conservación, lo cual fue debido a la protección que sobre ella ejercieron los RRCC y los monarcas de la Casa de Austria, en cuyo poder quedó en concepto de Casa Real, después de la conquista. Sin embargo esta preocupación quebró con la llegada de los Borbones al trono.

Como los palacios de los omeyas orientales, y como las villas romanas, a las que éstos emulaban en cierta medida, **la Alhambra conjugaba el aspecto fortificado con un destino contrario: el ocio principesco**. Los muros torreados y almenados resultaban imponentes y daban idea del poder de sus dueños, pero sus preocupaciones eran otras. **La Alhambra se sitúa además en la tradición de las ciudadelas, pequeñas ciudades fortificadas en el seno de la ciudad en las que reside el poder político. De la arquitectura militar conserva la premeditada confusión en la distribución, que favorece la defensa. Y, a la vez, la confusión remite a los palacios de maravillas, eco de las leyendas sobre el rey Salomón**, el modelo a seguir para musulmanes y judíos en cuanto a la suntuosidad de la vida principesca.

En 1870 la Alhambra fue declarada Monumento Nacional, y entre 1923 y 1936 Torres Balbás realizó una reconstrucción que, aunque con sentido conservacionista, presenta algunos fallos, como han demostrado las investigaciones realizadas en los años noventa.

Análisis de la obra.

La Alhambra es una ciudad palatina construida sobre una loma a cuyos pies se encuentra la ciudad de Granada. Su origen fue un castillo fortaleza del S. IX, ampliado posteriormente por los

almorávides y convertido en ciudad palatina por los nazaríes. La Alhambra está formada por dos construcciones diferenciadas :

- A) El Palacio del Generalife, de finales del s.XIII, reconstruido en 1319 (esta fuera de la muralla, en otra colina diferente)
- B) La Alhambra : adaptada a la planta irregular de una colina de la cual toma su nombre ("Al Qalat Ahmra " o fortaleza roja), es una ciudad regia fortificada y amurallada

El recinto, totalmente amurallado y con una alcazaba en su zona W, contenía seis palacios más dos torres de muralla adaptadas al uso doméstico.

De los seis palacios cuatro fueron destruidos, conservándose el palacio de Comares y el de los Leones como anexo (la Casa Real Vieja), al palacio renacentista de Carlos V.

La Alhambra presenta tal riqueza arquitectónica y, sobre todo, decorativa que ha sido considerada por GRUBE y JONES como el ejemplo perfecto de arquitectura musulmana en la que la simplicidad de su exterior o de sus elementos constructivos contrasta con la exuberancia de la decoración interior de sus salas, patios o miradores.

Las grandes salas aparecen cubiertas por cúpulas de *mocárabes* o espléndidas techumbres de madera con decoración de lacería. Sus paredes están cubiertas en su parte inferior por zócalos de azulejos de cerámica con motivos de complicada lacería, mientras su parte superior se cubre con paneles de yeso tallados con formas vegetales de tradición almohade.

Los decorativos arcos de medio punto, bien *angrelados* o con *mocárabes*, son sustentados por columnas de finos fustes, anillados en su parte superior. Los capiteles se separan de la tradición califal, adoptando una forma cúbica con decoración de hojas de acanto muy estilizadas o de *mocárabe*.

Mención aparte merece el uso importantísimo de paneles decorativos que contienen epigrafía y presentan la novedad de incluir, junto a la temática coránica tradicional, composiciones de tres grandes poetas. Estos artistas, por medio de sus poesías, no sólo desvelan el significado de las distintas estancias, sino que introducen constantemente referencias cósmicas, todas ellas con la finalidad de exaltar el poder del soberano y relacionarlo con la divinidad.

Características generales

- Integración de arquitectura y naturaleza (metáfora del paraíso musulmán : fuentes, jardines, flores y plantas, aromas, decoración, etc)
- Pese a su aislamiento geográfico, influirá en la arquitectura norteafricana y española ⇒broche de oro de la arquitectura musulmana
- Regreso a la tradición decorativa y de riqueza frente a la austeridad almohade, a pesar de lo cual toma alguna influencia
- Exuberancia decorativa ⇒la "Alhambra decorativa " , integra de forma perfecta los tres elementos esenciales de la decoración islámica –ataurique vegetal, decoración geométrica e inscripciones epigráficas-, es la parte revestida por completo de decoración, que niega incluso visualmente lo estructural
- Austeridad de los exteriores ⇒ la "Alhambra constructiva y funcional " (la alcazaba, el recinto amurallado, las puertas de la muralla, el baño real, etc.), en la que el material constructivo es la argamasa o mortero, muy dura, formada por gravilla, arena, arcilla ferruginosa y cal, con la que se elevan los muros, y vel ladrillo grande, de tradición almohade, doble largo que ancho, con el que se lazan arcos, pilares y bóvedas
- Elementos estilísticos más característicos :
 - arcos de medio punto peraltado
 - arco túbido (de herradura apuntado): puertas de la muralla
 - arco de colgadura o de pabellón (decorado con mocárabes)
 - columnas estilizadas (con basa ática y capitel precedido de varios collarinos y formado por un cuerpo cilíndrico decorado por una cinta continua y ondulada a imitación de lo almohade, y otro cúbico decorado a veces con mocárabes)
 - bóvedas esquifadas, linternas cuajadas de mocárabes (Sala de las Dos Hermanas, Sala de los Abencerrajes), armaduras de par y nudillo, etc.

Concepción del espacio : Espacio fragmentado, yuxtapuesto y quebrado

Función y significado.

Como arquitectura palaciega se inspira en la ciudad de Madinat-al-Zahra mandada construir por Abd-al-Rahman III en las afueras de Córdoba. Y del mismo modo que en Madinat-al-Zahra la presencia del soberano y su corte determinan un tipo de arquitectura cuya función principal es dejar constancia del poder y la autoridad del rey

La jerarquización de la sociedad musulmana y el poder autocrático del soberano se manifiestan en una jerarquización del espacio físico de modo que la ciudad palatina se coloca en un punto elevado desde el cual el soberano puede físicamente dominar la ciudad plebeya situada a sus pies.

Asimismo la propia morfología de la ciudad palatina concentra en la zona noreste el barrio real en el que se acumulaban los seis palacios, orientados al norte, coronando las alturas del terreno para aprovechar todas las vistas.

El acceso a la presencia del soberano se hacía, a través de unos complejos itinerarios que, siguiendo un ritual exquisitamente marcado, comenzaban en la Puerta de la Justicia y acababan desembocando en el Palacio de Comares donde el soberano se hacía visible a sus súbditos, bien en audiencia pública o privada.

La audiencia pública tenía lugar en el Patio del Cuarto Dorado, verdadera fachada de acceso al palacio de Comares. En su porche, protegido por un alero, verdadero dosel, símbolo de la divinidad o de la realeza, el soberano impartía justicia, apoyado sobre la pared más fastuosamente decorada de la Alhambra.

Al fondo del palacio de Comares, en el Salón de Embajadores o Salón del Trono, se celebraban las audiencias privadas. Como ha demostrado Cabanelas, el techo de madera de este salón representaba los siete cielos superpuestos del Cosmos musulmán sobre los que se encuentra, en su centro, el trono de Dios. Siempre que el soberano se sentaba en el trono quedaba cubierto y protegido por este techo, convirtiéndose este interior en un reflejo cósmico dentro del cual el gobernante tiene su lugar.

Es muy interesante destacar el papel que desempeña en el palacio la distribución del agua y de los jardines, cuyo fin no es solamente artístico, si tenemos en cuenta que el soberano es *la sombra de Dios en la Tierra* y que los jardines y el agua están asociados a la imagen del paraíso musulmán.

El patio típicamente hispano-árabe, rectangular, con fuente o alberca en el centro, y arquerías en los extremos que daban acceso a ricas alcobas o grandes salas, constituye el núcleo de los dos palacios:

Uno, el Patio de los Arrayanes, ocupado por una gran alberca y rodeado por un jardín cuyas plantas dan hoy nombre al Patio, se constituye en el eje del palacio de Comares. Al fondo del patio la gran torre de Comares, símbolo de autoridad real, se refleja sobre el estanque.

El otro, el Patio de los Leones ocupado por un jardín cuatripartito, dividido axialmente por paseos pavimentados, en cuyo centro se encuentra la fuente de bronce que ha dado nombre al patio, reúne a su alrededor las dependencias del palacio de su nombre. Los pabellones, así como las salas de Dos Hermanas y Abencerrajes, están, también, recorridos en su parte central por pequeñas acequias y en su centro se encuentran pilas o surtidores.

De una cierta tendencia al barroquismo manierista podemos caracterizar el arte nazarí. Tendencia que no constituye un exceso gratuito de ornamentación, sino, más bien, un rasgo estilístico de una civilización refinada que hizo del lujo un modo de reafirmar sus señas de identidad cultural.

